Valle de Chalco Solidaridad a 4 de febrero del 2015.- En atención a la situación de la menor de cinco meses maltratada por parte de sus padres, el Sistema Municipal DIF de Valle de Chalco Solidaridad ha llevado a cabo las acciones necesarias para el resguardo de la pequeña en tanto se define la situación legal de los padres y la obtención de la patria potestad por parte de algún familiar de la pequeña.

“El 27 de enero tuvimos una denuncia sobre esta situación en la que además de la difusión del video en las redes sociales donde se ve al padre golpeando a la pequeña ante la pasividad de la madre, recibimos la denuncia, al parecer de vecinos que al escuchar a la pequeña acudieron con nosotros y procedimos a rescatar a la pequeña”, expresó la Licenciada Eloina Escobedo Becerra Presidenta del DIF municipal.

La menor se encuentra desde hace varios días bajo resguardo de la institución municipal en un albergue donde se le ha dado atención a las lesiones resultadas del maltrato recibido, entre las que se encuentran signos de traumatismo craneoencefálico, golpes en todo el cuerpo, fractura en una de sus manos, indicios de quemaduras de cigarro que no se han confirmado y desnutrición, condiciones atendidas por el DIF municipal desde el primer momento en que la tuvieron bajo su resguardo.

El padre, de 21 años, se encuentra recluido en el penal de Huizitzingo en proceso para recibir sentencia, mientras tanto la madre, menor de edad, está en la Fiscalía de Adolescentes en el municipio de Chalco. Respecto a la situación legal de la pequeña será la procuraduría del Estado la que defina quién de sus familiares tendrá la patria potestad de la pequeña. Si nadie llegase a cumplir los criterios necesarios para obtener la patria potestad, el DIF municipal entregará a la pequeña al DIFEM, pues ellos, como institución estatal, tienen la función de dar en adopción o mantener a la niña en resguardo.

“Espero de verdad que las autoridades tomen cartas en el asunto respecto a la sentencia de los padres, a mi como madre de tres niñas me da mucha incertidumbre ver el video, de ver como la madre está sentada al lado de su marido mientras ve el maltrato que le dan a su hija y no hace nada por detener la situación”, expresó la presidenta del DIF.

Finalmente la Licenciada Eloina Escobedo Becerra expresó que en los dos años de trabajo de la actual administración el Sistema Municipal DIF ha trabajado por difundir valores a la sociedad, pues el mejor camino para prevenir situaciones como ésta es la reconstrucción del tejido familiar, sin embargo reconoció la complejidad de la situación por la característica del municipio de lugar dormitorio, donde la mayoría de los padres tiene

que salir a trabajar fuera y dejar a sus hijos solos en la casa o en el mejor de los casos bajo cuidado de algún familiar. “Por ello nuestros esfuerzos se concentrar puntualmente en la prevención de estas situaciones”, puntualizó.